



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 14 de septiembre de 2007

NÚM. 5

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ELENA TORRES MIRANDA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 3 CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

— Elección del [Senador](#) que corresponde a Navarra como Comunidad Foral.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 9 minutos.

Elección del Senador que corresponde a Navarra como Comunidad Foral.

La Presidenta de la Cámara anuncia que don José María Blanzako Sesma y don Francisco Javier Tuñón San Martín han sido proclamados candidatos y que don José María Blanzako Sesma ha presentado su renuncia, por lo que su candidatura no se someterá a votación (Pág. 2).

A continuación la Secretaria Primera procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas. Realizado el escrutinio, el resultado de la votación es el siguiente: Francisco Javier Tuñón San Martín, 38 votos; 11 votos en blanco y 1 voto nulo (Pág. 2).

Queda proclamado Senador por la Comunidad Foral el excelentísimo señor don Francisco Javier Tuñón San Martín (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 23 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 9 MINUTOS.)

Elección del Senador que corresponde a Navarra como Comunidad Foral.

SRA. PRESIDENTA: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Entramos en el único punto del orden del día: Elección del Senador que corresponde a Navarra como Comunidad Foral.*

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día 10 de septiembre de 2007, y de conformidad con el artículo 201.4 del Reglamento, proclamó candidatos a Senador por la Comunidad Foral a los señores don José María Blanzako Sesma, presentado por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, y don Francisco Javier Tuñón San Martín, presentado por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, por el Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro y por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Convergencia de Demócratas de Navarra.

Habiendo renunciado el candidato don José María Blanzako Sesma, la Mesa se ha dado por enterada de dicha renuncia, por lo que no se someterá a votación dicho candidato.

De conformidad con el apartado 5 del mencionado artículo 201, el Senador se elegirá en votación secreta por papeletas. Cada Parlamentario podrá escribir el nombre del candidato proclamado o votar en blanco. Los demás votos serán nulos.

Según establece el apartado 6 del mismo artículo, resultará elegido el candidato –en este caso solo hay uno– que obtenga mayor número de votos.

Proceda la señora Secretaria Primera a llamar nominalmente por orden alfabético a los señores Parlamentarios.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *Buenos días, señorías. Acedo Suberviola, Amanda. Agirrebengoa Imaz, José Ángel. Alli Aranguren, Juan Cruz. Amezketa Díaz, Koldo. Arraiza Zorzano, María Victoria. Bozal Bozal, Josefina. Burguete Torres, José Andrés. Caballero Martínez, Javier. Carmona Blasco, Reyes. Caro Sádaba, Samuel. Casado Oliver, Ramón. Catalán Higuera, Alberto. Chivite Navascués, María. Eceolaza Latorre, Ioseba. Erro Armendáriz, Ion. Etxarri Pellejero, Aitor. Eza Goyeneche, Pedro. Ezpeleta Iturralde, Eradio. Felones Morrás, Román. Fernández de Garaialde y Lazkano, Asun. Ferrer Cajal, María del Carmen. Figueras Castellano, Ana. García Adanero, Carlos. Garijo Pérez, Esteban. Gómez Ortigosa, Jerónimo. González García, Carmen María. Iribarren Ribas, María Gracia. Izco Biarge, José Luis. Jiménez Alli, Roberto. Jiménez Hervas, Txentxo. Kasares Corrales, Paula. León Chivite, Faustino. Lizarbe Baztán, Juan José. Mangado Cortes, María Luisa. Marcoategui Ros, Jesús Javier. Mateo Pérez, Concepción. Monzón Romé, José Javier. Otamendi Claramunt, Amaya. Pajares Azpiroz, Jesús. Pérez Irazábal, Nekane. Ramírez Erro, Maiorga. Rapún León, José Antonio. Sanz Sesma, Miguel. Sayas López, Sergio. Telletxea Ezkurra, Patxi. Torres Miranda, Elena. Valero Erro, Luis María. Vázquez Royo, José María. Vidorreta Alfaro, María Josefa. Zabaleta Zabaleta, Patxi.*

SRA. PRESIDENTA: *Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Blanco. Blanco. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Blanco. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón.*

Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Blanco. Blanco. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Patxi Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Blanco. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Patxi Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Blanco. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Ez. Blanco. Blanco. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. Patxi Tuñón. Blanco. Francisco Javier Tuñón. Francisco Javier Tuñón. ¿Resultado de la votación, señora Secretaria?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *El resultado es el siguiente: 38 votos a favor del señor Tuñón, 11 en blanco y 1 nulo.*

SRA. PRESIDENTA: *Señorías, de conformidad con los artículos 69.5 de la Constitución, 12 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra y 201 del Reglamento de la Cámara, queda proclamado Senador electo de la Comunidad Foral de Navarra el excelentísimo señor don Francisco Javier Tuñón San Martín. Mi más sincera felicitación y enhorabuena. Señorías, muchas gracias. Se levanta la sesión. (APLAUSOS)*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 23 MINUTOS.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTO DE NAVARRA
Un año 45,15 euros	«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»
Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 1,18 »	Navas de Tolosa, 1
Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 1,34 »	31002 PAMPLONA